

Comunicado No. 76

Dirigido a: Organizaciones certificadas en GLOBALG.A.P. v5.2
y partes interesadas

Fecha: Julio 23, 2025

**Transición GLOBALG.A.P.
IFA v5.2 a IFA V6 SMART
(Alcances: Material de Propagación Vegetal y Cultivos Combinables)**

GLOBALG.A.P. IFA para los alcances *Material de Propagación Vegetal y Cultivos Combinables*, se encuentra en periodo de actualización y transición. Esta transición corresponde de su edición IFA v5.2 a IFA v6 SMART que fue publicada el pasado 08 de Julio del 2025.

1.- Periodo de transición

Global Standards estará manejando el siguiente periodo de transición para garantizar conformidad con las fechas marcadas tanto por GLOBALG.A.P. como las entidades acreditadoras:

- Auditorias bajo los requerimientos de la IFA v6 SMART podrán comenzar a ejecutarse a partir del 01 de Diciembre del 2025.
- Auditorias bajo los requerimientos de la IFA v5.2 podrán ser ejecutadas por clientes para recertificación hasta fecha límite del día 30 de Abril del 2026.
- TODAS las auditorías a partir del 01 de Mayo de 2026 deberán ser realizadas bajo los requerimientos de IFA v6 SMART.

2.- Vigencia de certificados

- Los certificados emitidos bajo IFA v5.2 serán vigentes por el ciclo completo de un año descrito en el mismo certificado.
- Ningún certificado emitido bajo IFA v5.2 será válido después de la fecha del 30 de Abril del 2027.

3.- Razones de la actualización IFA v6 SMART

La principal razón de la actualización de los estándares IFA v5.2 en los alcances de Material de Propagación Vegetal y Cultivos Combinables a v6 SMART es la alineación con el resto de los estándares IFA v6 en lo que respecta a criterios de responsabilidad ambiental, salud y seguridad de los trabajadores.

4.- Principales cambios en la versión IFA v6 SMART

- **Material de Propagación Vegetal**
 - Se desvincula la categoría de productos de material de propagación vegetal del tema de inocuidad alimentaria, por consecuente los productos certificados como material de propagación vegetal no pueden ser denominados como cubiertos por la inocuidad alimentaria.
 - En adición a las buenas practicas de agricultura se añade un enfoque específico a la trazabilidad del material de propagación y la sanidad vegetal del material de propagación vegetal obtenido.
 - Se agrega un nuevo Principio y Criterio que requiere al productor la conciencia en los riesgos y pasos críticos en la producción para el control de la trazabilidad, origen y sanidad del material de propagación vegetal.
- **Cultivos combinables**
 - Alineación con los estándares IFA v6 y mas en específico con IFA v6 SMART para los alcances de fruta y vegetales.
 - Se agregan temas de responsabilidad social; salud, seguridad y bienestar de los trabajadores, así como elementos de inocuidad, procesos de producción, trazabilidad.
 - Principios y criterios (P&Cs) específicos al manejo de actividades post-cosecha y almacén a largo plazo de cultivos combinables han sido abordados en v6 SMART.

5.- Recursos informativos

- **GLOBALG.A.P. Document Center**
Portal de GLOBALG.A.P con el catálogo de documentación para consulta gratuita referente a IFA v5.2 e IFA v6 SMART
<https://www.globalgap.org/search/?area=documents&offset=0&q=>
- **IFA v6 standards for combinable crops and plant propagation material set for launch**
Comunicado informativo de GLOBALG.A.P. donde se menciona información aplicable a la transición
<https://www.globalgap.org/news-and-press/ifa-v6-cc-ppm-launch/>

6.- Comunicación con los clientes

De acuerdo con el proceso de transición, Global Standards considera las siguientes formas de comunicación con los clientes:

- Avisos (enviados por correo electrónico a todos los clientes certificados).
- Sitio web (reglas de transición, comunicados y preguntas frecuentes).

Con el fin de validar la efectividad en la comunicación, Global Standards monitoreará las preguntas frecuentes de los usuarios en el sitio web. Todos los requisitos del proceso de transición descritos en el presente comunicado se basan en los requerimientos de GLOBALG.A.P. sin embargo, pudiesen existir requisitos adicionales que establezcan los Organismos de Acreditación.

Para más información, por favor contáctenos en el teléfono **+52 (33) 3630 4546 | 800 277 6242**, o en los correos: info@globalstd.com, ventas@globalstd.com y staff_sgi@globalstd.com

Atentamente

Comité de Certificación | **Global Standards S.C.**